

## Boletas serían por asesorías no prestadas: PUCV y Gianni Rivera

Ya con los antecedentes en mano del Ministerio Público, a las 9AM de hoy, en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, será la formalización del ingeniero comercial Gianni Rivera Foo, exgobernador de Marga Marga y suspendido como segundo vicepresidente de la Democracia Cristiana, por el delito de estafa reiterada contra la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

Desde la rectoría de esta casa de estudios, señala-

ron mediante un comunicado que el 20 de febrero de 2025 "fueron contactados por el fiscal de Valparaíso, Claudio Rebeco Muñoz, en investigación reservada por la emisión de once boletas de honorarios presuntamente irregulares por parte de Franco Burgos Moreno, entre julio del 2020 y abril de 2021, por un monto total de \$34.900.000".

Luego, el 13 de marzo del 2025, la Fiscalía "puso en conocimiento de la Uni-

versidad los antecedentes de la investigación e informó que dichas boletas corresponderían a servicios de asesoría y gestión que no habrían sido efectivamente prestados, y fueron emitidas utilizando la clave personal de Burgos ante el SII, facilitada al entonces funcionario de la Universidad, Gianni Rivera Foo. La Fiscalía indicó que el monto correspondiente a las boletas habría sido transferido íntegramente por Burgos a Rivera".

La PUCV "actuó de manera inmediata y colaboró con el Ministerio Público". Así la Universidad procedió "a poner término al contrato de trabajo de Gianni Rivera, mediante carta de despido el 17 de marzo de 2025".

El 21 de marzo de 2025, la Universidad "se hizo parte en calidad de víctima en la investigación penal en curso, al haber sido defraudada en la suma de \$34.900.000". No obstante, el 20 de abril de 2025,



EXGOBERNADOR DE MARGA MARGA SERÁ FORMALIZADO HOY.

"Gianni Rivera restituyó la totalidad del monto defraudado a la Universidad, mediante escritura pública", indicó Nelson Vásquez, rector de la PUCV.

Cabe recordar que aparte de esas boletas ideo-

lógicamente falsas, también habrían dirigidas a la empresa Pirotecnia SPA, vinculada a los show pirotécnicos, según el denunciante Franco Burgos, quien además acusó a Rivera por abuso sexual. 🚫